



*I. Municipalidad de Loncoche  
Concejo Municipal*

---

SESION ORDINARIA N° 14.  
CONCEJO MUNICIPAL

**DIA** : *Martes 21 de Abril de 2009.*  
**HORA** : *09:30*  
**LUGAR** : *Salón de la Biblioteca Municipal*

**TABLA** :

- 1.- *Lectura y aprobación de Acta.*
- 2.- *Correspondencia.*
- 3.- *Audiencias:*
  - 3.1. *" Colegio de Profesores A.G. Loncoche".*
  - 3.2. *" Unión Comunal de Canto y Danza Folclórica de Loncoche".*
  - 3.3. *" Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Egon Keutmann Besgen de Huis capi".*
- 4.- *Varios.*
- 5.- *Exposición del Estado de Avance de la Escuela Alborada y presentación del Proyecto casa del Adulto Mayor, por el Secretario Comunal de Planificación (s).*
- 6.- *Adoptar acuerdo dar de baja planchas de zinc en desuso en Bodega Municipal.*
- 7.- *Cuenta Alcalde.*



**Ricardo Peña Riquelme**  
**Alcalde**

*Loncoche, 17 de Abril de 2009.*



## SESION ORDINARIA N° 14.

En Loncoche a veintiún días del mes de abril del año dos mil nueve, siendo las 09 horas, cuarenta y cinco minutos, en la sala de reuniones de la Biblioteca Municipal, el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, don Ricardo Peña Riquelme abre, en el nombre de Dios y de la Comuna, la sesión Ordinaria N° 14 con la asistencia de los Sres. Concejales Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don Ricardo Véjar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

Se encuentran presentes, la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, doña Sandra Granzotto Mardones, el Jefe de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso, el Encargado de la Unidad de Desarrollo Económico Local, don Delfín Muñoz Colpíhueque, el Jefe de Administración y Finanzas de Departamento de Educación Municipal, don Luis Rivera Rosales, el Secretario Comunal de Planificación (s), don Miguel Briones González y el Profesional Técnico del Departamento de Educación Municipal, don Gabriel Muñoz Cifuentes.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina en su calidad de Secretaria Municipal.

### TABLA:

- 1.- **Lectura y aprobación de Acta.**
- 2.- **Correspondencia.**
- 3.- **Audiencias:**
  - 3.1. " Colegio de Profesores A.G. Loncoche".
  - 3.2. " Unión Comunal de Canto y Danza Folclórica de Loncoche".
  - 3.3. " Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Egon Keutmann Besgen de Huis capi".
- 4.- **Varios.**
- 5.- **Exposición del Estado de Avance de la Escuela Alborada y presentación del Proyecto casa del Adulto Mayor, por el Secretario Comunal de Planificación (s).**
- 6.- **Adoptar acuerdo dar de baja, planchas de zinc en desuso en Bodega Municipal.**
- 7.- **Cuenta Alcalde.**

### DESARROLLO:

#### 1. **Lectura y Aprobación de Actas:**

- 1.1. Leída y aprobada sin observaciones el Acta correspondiente a la sesión Ordinaria N° 13, celebrada el 14 de abril de 2009.

#### 2. **Correspondencia**

##### 2.1. **Correspondencia Despachada:**

- 2.1.1. Ord. N° 96 de fecha 24 de abril de 2009, del Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita al Director de Obras Municipales coordinar la reposición del puente Pindapulli.
- 2.1.2. Ord. N° 97 de fecha 24 de abril de 2009, del Alcalde y Presidente del Concejo, que reitera al Director de Obras Municipales, la elaboración del catastro de las tapas de aguas lluvia del radio Urbano de Loncoche.
- 2.1.3. Ord. N° 98 de fecha 24 de abril de 2009, del Alcalde y Presidente del Concejo, que informa al Sr. Arnoldo Quintul Rivera, que su solicitud de audiencia fue denegada.
- 2.1.4. Ord. N° 99 de fecha 24 de abril de 2009, del Alcalde y Presidente del Concejo, que solicita a la Junta de Vecinos de Copihuelpe, adjuntar mayores antecedentes de carácter técnico para el comodato solicitado.
- 2.1.5. Ord. N° 100 de fecha 24 de abril de 2009, del Alcalde y Presidente del Concejo que solicita al Gerente de Ferrocarriles del Estado, autorizar la construcción de aceras en la localidad de Huis capi.

##### 2.2. **Correspondencia Recibida:**

- 2.2.1. Ord. N° 03 de fecha 20.04.2009, de Secretaria Municipal - Control Interno, en que representa al Sr. Alcalde, acto ilegal que lo sustentan documentos de respaldo emitidos por Ord. N 868 de fecha 16.04.2009 de Gobierno Regional de la Araucanía y Ord. N° 072 de fecha 20.02.2009 de la Jefe del Departamento de Salud Municipal.
- 2.2.2. Ord. N° 089 de fecha 17.04.2009, de la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en que solicita dar de baja planchas de zinc, en desuso.
- 2.2.3. Ord. N° 563 de fecha 20.04.2009, del Director de Tránsito y Transporte Público, que comunica no ser necesario adoptar nuevas medidas de seguridad vial, en la intersección de Pedro Montt y Avda. Brasil.
- 2.2.4. Solicitud s/n de fecha 20.04.2009, de Rosario Mariqueo Marinao, en que solicita concesión en Bien Nacional de uso público para su kiosco, ubicado en Pedro de Valdivia esquina Arturo Prat.
- 2.2.5. Solicitud s/n de fecha 20.04.2009, de la Sra. María Jimena Licanqueo Alun, en que solicita concesión en Bien Nacional de uso Público para su kiosco, ubicado en Avda. Barros Arana esquina Manuel Bulnes.
- 2.2.6. Solicitud s/n de fecha 20.04.2009, de Fidelina Mella San Martín, en que solicita se le informe el motivo de cambio de contrato.

- 2.2.7. Solicitud s/n de fecha 16.04.2009, de Wilson E. Ruiz Rodríguez, en que solicita concesión en Bien Nacional de uso Público para su kiosco, ubicado en calle Carlos Condell N° 712.
- 2.2.8. Ord. N° 272 de fecha 13.04.2009, del Director de Administración de Educación Municipal, que entrega informe para comodato de terreno e infraestructura Escuela Flor del Bosque de Copihuelpe.
- 2.2.9. Solicitud de audiencia N° 6, de fecha 20.04.2009, de Arnoldo Quintul Rivera, para informar denuncia hostigamiento laboral, por reiteradas ofensas verbales.
- 2.2.10. De la solicitud N° 05, de fecha 16.04.2009, del Ballet Folclórico de Loncoche, para presentar nuevo directorio, Plan de trabajo 2009, apoyo monetario para el profesor.
- 2.2.11. Ord. N° 290 de fecha 17.04.2009, del Director de Administración de Educación Municipal, que entrega informe sobre Perfeccionamiento Docente.
- 2.2.12. Fax s/n de fecha 14.04.2009, del Presidente Asociación Municipalidades de la Región de la Araucanía, que invita a reunión al Sr. Alcalde, Sres. Concejales y Director de Administración de Educación Municipal, para el jueves 23.04.2009, por Ley N° 20.158.

### 2.3. Análisis de la correspondencia y acuerdos al respecto:

- 2.3.1. Del Ord. N° 03 de Secretaria Municipal - Control Interno, solicitan copia todos los Señores Concejales.
- 2.3.2. De la solicitud s/n de Rosario Mariqueo Marinao, se deriva al Director de Obras Municipales.
- 2.3.3. De la solicitud s/n de la Sra. María Jimena Licanqueo Alun, se deriva al Director de Obras Municipales.
- 2.3.4. De la solicitud s/n de Fidelina Mella San Martín, se deriva al Director de Obras Municipales.
- 2.3.5. De la Solicitud s/n de Wilson E. Ruiz Rodríguez, se deriva al Director de Obras Municipales.
- 2.3.6. Del Ord. N° 272 del Director de Administración de Educación Municipal, se solicitan mayores antecedentes a la Junta de Vecinos Copihuelpe.
- 2.3.7. De la solicitud de audiencia N° 6 de Arnoldo Quintul Rivera, ésta no procede.
- 2.3.8. De la solicitud N° 05, del Ballet Folclórico de Loncoche, se otorga para el día 12.05.2009.

El Sr. Presidente solicita al Honorable Concejo, un break de 5 minutos, para invitar a la mesa a don Carlos Uribe, Jefe Zonal de la Empresa Alimentos Frutos S.A. y la Sra. Dorca Sáez, Técnico Agrícola y Presidenta del Comité de Aguas Potable de Collimallín, siendo aprobado por unanimidad.

Se incorporan a la mesa de sesiones, don Carlos Uribe y la Sra. Dorca Sáez, dando las gracias por permitir abrirles el camino en ésta zona, manifiesta que su empresa se especializa en productos congelados (hortalizas y berries), comentan que trabajan con agricultores todo el año, y plantean que como empresa están preocupados de que éstos aprendan y para ello, les entregan toda la asesoría, para un buen manejo de la producción y posteriormente comprarles sus cosechas.

Ofrecida la palabra a los Sres. Concejales, la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, les da la bienvenida a la Comuna y les compromete a estar en la próxima Expo como Empresa, les invita a efectuar talleres de capacitación a los agricultores coordinados con el Municipio, a fin de mejorar la calidad del producto final.

El Concejal Sr. Octavio Figueroa Gay, los insta apoyar el tema de los huertos, principalmente a nuestros pequeños agricultores.

El Concejal Sr. Nelson Edgardo Fuentes Acuña, plantea que es importante el taller de capacitación y les solicita integrar a los Proder y Prodesal.

El Sr. Presidente, manifiesta una fuerte alianza mutua, en atención a dar el mejor apoyo hacia nuestros agricultores y considera que ha sido muy importante que el Concejo conociera su trabajo.

### 3.- Audiencias:

#### 3.1. " Colegio de Profesores A.G. Loncoche ".

Se incorporan a la mesa de sesiones el Sr. Baltazar Müller Carrillo, Luciano Carrasco Varela y Victor Barrera Machuca, Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente, quienes saludan afectuosamente y exponen:

- 1.- Que solicitan el pago de la deuda de Perfeccionamiento que les corresponde por Ley.
- 2.- El pago de Bono SAE, 2007 - 2008 que se les adeuda.
- 3.- Que solicitan el inmueble ubicado en calle Buenos Aires, ya que tienen como aspiración, disponer de un espacio para realizar las actividades propias del gremio.
- 4.- Que requieren de un terreno en el Cementerio Municipal, para ubicar el Memorial del Profesor.

Tras un análisis de las solicitudes enunciadas por el Sr. Müller Carrillo, el Sr. Presidente le comenta, que asistirá a una reunión en la Amra, el día 23.04.2009 para tomar acuerdos, sobre posibles cursos de acción que hagan viable la operación del sistema en Educación y les plantea que deben tener una propuesta más clara en relación al comodato del terreno que quieren solicitar, en el Cementerio.

Al respecto, el Concejo adoptó fijar una reunión de trabajo para el martes 12.05.2009, a las 16,00 horas con el Colegio de Profesores.

#### 3.2. " Unión Comunal de Canto y Danza Folclórica de Loncoche ".

Se incorpora a la mesa de sesiones, la Sra. Rubelinda Salazar Flores, Yolanda Barriga Barriga, Presidente y Secretaria respectivamente quienes dicen estar muy complacidas de estar ante el Concejo y plantean solicitar un terreno en comodato para sus actividades y construir de una vez por todas, la casa de la cultura.

El Sr. Presidente, les comenta que está solicitando una audiencia con la Sra. Ministra de Cultura y que es de su gran interés, construir la casa de la Cultura, ya que se tiene el proyecto completo en el terreno del ex matadero y otra opción sería, en el Museo actual ya que pensando en ello, se adquirió un terreno aledaño a éste. La Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, plantea que como Presidente de la Comisión de Cultura, espera crear muy pronto la Corporación de Deportes y Cultura y eso permitirá disponer de mayor financiamiento, para acceder a proyectos de gran envergadura.

**3.3. " Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Egon Keutmann Besgen de Huiscapi "**

Se incorporan a la mesa la Sra. María Teresa Monsalve Correa, Miriam Fuentes Pino Presidenta y Secretaria respectivamente, más apoderadas que las acompañan, planteando los siguientes requerimientos:

- 1.- Reintegro del Director del Colegio, don Sergio Suárez Marqués.
- 2.- Situación actual de la multicancha techada.
- 3.- Arreglo de servicios higiénicos de alumnos y profesores.
- 4.- Arreglo de pisos en salas de clases.

Después de un análisis, de cada una de las peticiones solicitadas y por la urgencia que se requiere en solucionar temas que son considerados relevantes por los Sres. Concejales, se acuerda asistir hoy día a las 15:00 horas a la Escuela con el profesional de Educación y se levante en terreno, un acta, de lo que sucede realmente en la Escuela.

**4.- Varios.**

**4.1. Concejal Señor Ricardo Véjar Cortés:**

- 4.1.1. Comenta haber solicitado a partir de la audiencia que se otorgó, a la Asociación de Fútbol Laboral, se le entregará un informe por parte del Encargado de Deportes, en torno de las materias irregulares que el Sr. Almendra Fuentes planteó.

El Concejal Sr. Octavio Figueroa Gay, le informa que la reunión fue fijada para hoy día y le solicita a los Sres. Concejales, que participen en ella.

- 4.1.2. Plantea solucionar el problema que aqueja al puente acceso a Pindapulli, el cual se encuentra en muy mal estado, los vecinos del sector donaron las basas, faltando las resistencias y rodado, en un compromiso asumido por el Municipio.
- 4.1.3. Solicita reposición del puente El Avellano, ubicado en la variante Loncoche Quitratúe, el camino se encuentra cortado.

**4.2. Concejal Señor José Soto Zambrano:**

- 4.2.1. Manifiesta saber si se ofició a Ferrocarriles, para solicitar autorización de construcción de aceras en Huiscapi.
- 4.2.2. Felicita al Departamento de Cultura, por el Taller efectuado en la capacitación y Perfeccionamiento de Folcloristas de Loncoche, realizado los días 3 4 y 5 de abril.
- 4.2.3. Informa que se encuentra limpiándose el canal ubicado en el terreno Municipal sector Sur Oriente, por la Minínco.
- 4.2.4. Solicita oficiar por el tema de las inundaciones al Serviu, por los programas de mejoramiento de viviendas.

La Sra. Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, le informa que se encuentran aprobados los Subsidios, pero que aún no se han entregado por parte del Serviu, a los beneficiarios.

- 4.2.5. Solicita oficiar a Saesa que limpie la faja del camino público en los sectores de Molco y Pidenco Bajo, ante los sucesivos cortes de luz, que hubo el año pasado.
- 4.2.6. Plantea que los taxistas que se estacionan en Avda. J.M. Balmaceda/Manuel Bulnes requieren de un letrero de Reservado "Taxis".

El Sr. Presidente le informa que se reglamentará el estacionamiento, con una toma de decisión a futuro y se delimitarán 3 cupos para los taxistas que se estacionan en él.

**4.3. Concejal Señor Nelson Edgardo Fuentes Acuña:**

- 4.3.1. Manifiesta, un reconocimiento de los vecinos por la pavimentación de calles, veredas, pero que faltan muchas tapas cámaras de aguas lluvias, solicita que el Director de Obras efectúe un catastro de las tapas de aguas lluvias que faltan y las que están en mal estado e informe cual es la solución definitiva para la elaboración de un proyecto.

El Sr. Presidente informa, que dicha necesidad se analizará a través de un PMU, para el cual ya se está elaborando un proyecto.

4.3.2. Comenta que en Huiscapi se comenzarán a construir las veredas en HCV y solicita saber, cuantas personas se contrataran en Huiscapi, a lo que el Sr. Presidente le informa que la idea es contratar pero que depende del plan de trabajo que coordina la Dirección de Obras Municipales - Secretaria Comunal de Planificación.

4.3.3. Plantea que el estacionamiento del Colegio Santa Cruz, por calle Manuel Bulnes, debe pavimentarse, por la imagen que significa ante la opinión pública y solicita que se coordine con la Escuela y Centro de Padres y Apoderados, una planificación de mejor seguridad en la entrada y salida de los niños de la Escuela, por el alto riesgo de accidentes que hoy, impera por Avda. J.M. Balmaceda.

El Sr. Presidente le informa haber conversado con la Directiva sobre el tema, pero, que es responsabilidad del colegio.

4.3.4. Plantea que debe planificarse un proyecto de instalación de semáforos en Avda. J.M. Balmaceda - Manuel Bulnes.

#### 4.4. Concejal Señor Juan Inzunza Córdova:

4.4.1. Como sugerencia plantea una reunión, antes de ir a Huiscapi, para análisis de priorizar los problemas.

4.4.2. Comenta que estaba consciente que la reunión con los deportistas era para el día 21.04.2009 y plantea, que lo llamaron al Liceo, para que participara el día 20.04.2009 e informa que ésta se realizó.

4.4.3. Le recuerda al Sr. Presidente que asumió un compromiso de pavimentar pasaje Alonso de Ercilla.

4.4.4. Agradece a nombre de los Pensionados de Huiscapi la construcción del garaje, pero que falta el portón.

4.4.5. Plantea que las llaves de los portones del Cementerio de Huiscapi, las tienen en Loncoche, comenta que falta un Panteonero para Huiscapi.

#### 4.5. Concejal Señor Octavio Figueroa Gay:

4.5.1. Comenta que las luces del sector Centro en el día de ayer estaban apagadas, el Sr. Presidente, le da las explicaciones por la situación fortuita del caso.

4.5.2. Plantea compromiso de la adquisición del tablero marcador del gimnasio que se requiere con urgencia.

El Sr. Presidente dice tener la Modificación Presupuestaria lista para ser aprobada, como se había sido conversado anteriormente y que previas gestiones ante terceros no tuvo respuesta positiva al respecto, plantea su adquisición a través del municipio.

4.5.3. En conocimiento de la factibilidad de proyectar la casa de la Cultura, en el terreno del actual Museo, informa el saneamiento del sitio de la Sucesión Figueroa, que tiene una superficie de 1.250 m<sup>2</sup>, sugiere considerar su inversión a futuro.

4.5.4. Sin ser majadero, le solicita que pudieran atender al público en la oficina designada para los Sres. Concejales, desde el próximo mes.

#### 4.6. Concejala Señora Gilda Mendoza Vásquez:

4.6.1. Informa que en el Concejo anterior le correspondió presidir y en el punto 3 de la tabla, el Concejo le otorgó audiencia a la Asociación Deportiva Local de Fútbol Laboral de Loncoche, dirigida y presidida por el Sr. Fernando Almendra, Fuentes, le informa en forma oficial, que aparte del acta que en ésta sesión, hemos aprobado, le manifiesta su molestia como Presidenta, Concejala de la Comuna y representante del Municipio, por los dichos vertidos del Sr. Almendra porque no le parece que éste Concejo y ningún otro, merezca la falta de respeto de que fueron objeto ese día, faltó poco que llamará a Carabineros para que saliera de la sala, agrega, que se dieron más minutos de lo que se establece por reglamento de sala, que fué una audiencia muy desagradable y que le molestó **mucho los dichos vértidos** por el Sr. Almendra Fuentes, porque fueron denotados los funcionarios Municipales y ante tal denotación, le detalla todo el accionar ocurrido ese día en la sesión y le solicita en forma oficial y para dar cumplimiento al Artículo 88 de la Ley N° 18.883 del Estatuto para Funcionarios Municipales para la toma de acciones legales ante Tribunales por la honra de los Funcionarios Municipales, la mesa y el Concejo se respeta y como dueños de casa debemos dar la mejor imagen, y hoy, el Sr. Almendra, para ella, no es una personalidad grata, ni un interlocutor válido que representa al fútbol laboral ante el Concejo, porque ésta materia es conocida formalmente en una sesión anterior.

El Concejal Sr. Ricardo Véjar Cortés plantea que es tan trascendente lo requerido por la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, que es partidario de un acuerdo de Concejo.

El Presidente comenta y lamenta que se haya efectuado la reunión en el día de ayer y que no se le informó a nadie, a excepción de don Juan Inzunza Córdova, y que había sido fijada para el día de hoy y agendada, no lo puede entender, pero respecto al

punto que plantea la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, manifiesta que en la sala se encuentra la Directiva de la Asemuch Loncoche, los cuales quieren ser parte de las acciones legales ante Tribunales. Los Funcionarios que le dañaron su auto, apedrearon su casa, eso, un delito y el Sr. Almendra lo informó con publicidad en una audiencia Pública.

El Sr. Presidente solicita la venía para incorporar en tabla como punto, adoptar acuerdo sobre acciones legales ante Tribunales en contra de don Fernando Almendra Fuentes, lo que sometido a votación, se aprueba con 5 votos a favor y uno en contra del Concejal Sr. Nelson Edgardo Fuentes Acuña, quien fundamenta su votación porque aprobó recién el acta y de acuerdo a ésta no se observan las ofensas, el Concejal don Juan Inzunza Córdova fundamenta su votación a favor, que está fundada en la defensa de la honra de los Funcionarios Municipales, el Sr. Octavio Figueroa Gay fundamenta su votación con la salvedad de que ésta sea en la persona de don Fernando Almendra Fuentes y no como Presidente de la Asociación de Fútbol Laboral.

**5.- Adoptar acuerdo sobre acciones legales ante Tribunales en contra de don Fernando Almendra Fuentes.**

Su votación es de 5 votos a favor y uno en contra del Sr. Concejal don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

El presidente solicita la venía del Concejo para incorporar en tabla como punto, Adoptar acuerdo sobre Modificación Presupuestaria N°06, área Municipal, siendo aprobado por unanimidad.

**6.- Adoptar acuerdo sobre Modificación Presupuestaria N° 06, área Municipal**

Luego del análisis del proyecto de Modificación Presupuestaria efectuada por don Freddy Peña Troncoso, su votación es aprobada por unanimidad, fundamentando su votación el Concejal don Ricardo Véjar Cortés, la cual no fue presentada en los plazos correspondientes porque ésta materia, es conocida por el Concejo formalmente en una sesión anterior.

**RUBROS DE INGRESOS**

**AUMENTO**

Sub.	Ítem.	Asig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
15				Saldo inicial Neto de Caja	3.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>					<b>3.000</b>

**RUBROS DE EGRESOS**

**AUMENTO**

Sub.	Ítem.	Asig.	Subasig.	Denominación	Monto M\$
29	04			Mobiliarios y otros	3.000
<b>TOTAL EGRESOS</b>					<b>3.000</b>

Solicita la venía del Concejo para Modificar la tabla, siendo aprobado por unanimidad.

**7.- Adoptar acuerdo dar de baja planchas de zinc en desuso en Bodega Municipal.**

La Sra. Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, informa que vistas las planchas en desuso que se encuentran en bodega Municipal e ingresadas por la demolición del matadero y del ex terminal de buses rurales, plantea tener una lista de requerimientos como construir garitas rurales, sedes sociales, etc., las que serán entregadas, previo informe social.

Después de un análisis, se aprueba por unanimidad.

**8.- Exposición del Estado de Avance de la Escuela Alborada y presentación del Proyecto casa del Adulto Mayor, por el Secretario Comunal de Planificación (s).**

Don Gabriel Muñoz Cifuentes, Arquitecto del Departamento de Educación, informa el estado de Avance del Proyecto Mejoramiento y Normalización Escuela Alborada Loncoche y se le entrega a cada Sr. Concejal, una copia resumen del informe solicitado por el Concejo.

**9.- Cuenta Alcalde.**

9.1. Informa que la Cuenta Pública se hará el día 28.04.2009, a las 11:00 horas, en el Gimnasio Municipal y se acuerda celebrar ésta sesión como Extraordinaria y a la vez se acuerda modificar la hora de inicio de la sesión Ordinaria N°15 de fecha 28.04.2009, para las 08:30 horas.

9.2. Informa que el día 24.04.2009 a las 11:00 horas, se efectuará el acto y desfile de Carabineros.

9.3. Informa que el día 29.04.2009, a las 19:00 horas, se realizará la ceremonia del Día del Trabajador y comenta que el Municipio, todos los años premia a un trabajador Municipal y éste año ha tomado la decisión de designar a don Erwin Velásquez Herwitt, funcionario de la Dirección de Obras Municipales, por su destacada labor y disposición en la realización de los trabajos operacionales de la Dirección de Obras Municipales, ante las diversas solicitudes de los vecinos del área Rural y Urbana, los cuales le han agradecido los esfuerzos personales que éste funcionario proyecta en la toma de decisiones con el staff de camiones y maquinaria pesada, en el mejoramiento de caminos y calzadas agregando que con posterioridad al acto, están todos los Sres. Concejales invitados a un cóctel.

9.4. Informa que el día jueves 24.04.2009 a las 09:00 horas, la Unidad de Desarrollo Económico y Local presentará un esquema por el déficit Hídrico y a él, asistirá el Seremi de Agricultura, Funcionarios de Indap, INIA, Servicio Agrícola Ganadero y Universidad Austral, agrega que están invitados los Sres. Concejales que deseen participar en él y manifiesta que de esa reunión, debe quedar coordinado el objetivo principal que es efectuar un Seminario Nacional Hídrico en Loncoche.

- 9.5. Comenta que se hará una reunión en la Asociación de Agricultores el martes 28.04.2009, a las 15:30 horas, por la feria Electrónica, el proyecto está listo y faltaría el compromiso de formar una sociedad de responsabilidad limitada.  
El Sr. Presidente solicita a la Unidad de Desarrollo Económico Local, invitar a asistir a más agricultores, funcionarios de Corfo y Universidad Católica y le encomienda que esta reunión debe estar bien planificada.
- 9.6. Informa que la Sra. Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene listo el tema de las subvenciones y plantea dejar a disposición de los Sres. Concejales su voluntad de que participen en la reunión de distribución de los recursos de las subvenciones  
El Concejal Sr. Nelson Edgardo Fuentes Acuña, le manifiesta que una, es la propuesta que haga el Sr. Alcalde y la otra que se realice en una reunión de trabajo, con los Concejales que tengan interés en participar.  
Después de un análisis del tema, el Presidente fija una reunión de trabajo a la brevedad, el Concejal Sr. Ricardo Véjar Cortés solicita que para analizar la propuesta, esté presente la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, por consultas que estimen necesario y así dejar preparado el acuerdo y llegar a la sesión, sólo a votar.
- 9.7. Informa que el 24.04.2009 a las 18:30 horas, se realizará la celebración del día Mundial del libro y del derecho de autor, con una tertulia e invitación a artistas.  
Teniendo el tiempo de duración de 3 horas el Sr. Presidente solicita venía del Concejo para continuar la sesión, siendo aprobado por unanimidad.
- 9.8. Informa que la Cruz Roja efectuó un Operativo, en Trairaico, que fue muy agradecido por la Comunidad y le enviaron una nota de felicitaciones para el funcionario, don Derwin Jara Rojas.
- 9.9. La Sra. Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario invita a los Sres. Concejales para el día 22.04.2009, a las 15:00 horas en la entrega de la certificación del curso de alfabetización digital de las mujeres o Jefas de Hogar.
- 9.10. Plantea invitar al Concejo Municipal a una reunión del Cesco, para compartir con ellos temas relativas a las prioridades que requiere la Comuna.
- 9.11. Para efecto de acta, pronto se inaugurará el Jardín Infantil Pimpollito, pero acota que aún falta el equipamiento, informando que el edificio se encuentra muy hermoso.

#### **ACUERDOS ADOPTADOS:**

- 1.- Aprueba Acuerdo sobre Acciones Legales ante Tribunales, en contra de don Fernando Almendra Fuentes, registrado en punto 5 de la presente Acta.
- 2.- Aprobar Modificación Presupuestaria N° 6, registrado en el punto 6 de la presente Acta.
- 3.- Dar de baja planchas de zinc en desuso en Bodega Municipal, registrado en el punto 7 de la presente acta.
- 4.- Celebrar una sesión Extraordinaria, el día 28.04.2009, a las 11:00 horas, para la Cuenta Pública gestión año 2008, y de la marcha general de la Municipalidad, registrada en el punto 9.1. de la presente Acta.
- 5.- Modificar horario de inicio de la sesión Ordinaria N° 15, para las 08:30 horas del día 28.04.2009 registrado en el punto 9.1. de la presente acta.
- 6.- Realizar una reunión de trabajo con el Colegio de Profesores A.G. Loncoche, el martes 12.05.2009, a las 16:00 horas, registrado en el punto 3.1. de la presente acta.
- 7.- Acuerdo de asistir a la Escuela Egon Keutmann Besgen de Huiscapi, el día 21.04.2009, a las 15:00 horas, registrado en el punto 3.3. de la presente acta.
- 8.- No procede solicitud de audiencia de don Arnoldo Quintul Rivera, registrado en el punto 2.3.7. de la presente acta.

Se levanta la sesión a las 13:30 horas.



**HERMILDA PEREZ MEDINA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

HPM/mmg